

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas.

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA INFANTIA, 9. BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Banco Riojano 1.000.000 de pts. CAPITAL
Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual

MUEBLES Casa Permal, Logroño. Objetos para regalo
FLORES Sombleros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

CONSULTORIO
del Doctor A. Cristóbal Arenzana
MEDICO FORENSE

V. Infante
Especialista en
garganta nariz y oídos

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oftalmólogo de las Clínicas de París

ECONOMIZAREIS DINERO
Empleando en vuestras cocinas y estufas el carbón de Lota (ovoides).

Del Ayuntamiento
Bajo la presidencia del alcalde don Emilio Frances, y con asistencia de los concejales señores S. de Valleruela, M. Merino, Calvo, S. de Valleruela, Bergasa, Urbión, Las Heras, Ruiz, Cerdá, Santos, Sáenz Torre y Sáenz Amo, se reunió ayer el Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria.

ORDEN DEL DIA
Gratificación

La Comisión de Hacienda propone que, como anticipo del buen deseo que anima al Ayuntamiento para atender las demandas de los empleados, y en atención a las circunstancias, se les conceda como gratificación de Pascuas diez días de haber.

El señor Sáenz Torre pregunta si la gratificación es con arreglo a la escala.

El señor M. Merino se muestra conforme con el dictamen y pide que se activen los presupuestos para ver qué se ha de hacer en el asunto de los empleados.

El señor Francés dice que la confección de los presupuestos es cosa que debe tener por base las necesidades que puedan hacerse y los ingresos con que pueda contarse.

El señor M. Merino dice que a lo que se refiere es a que los presupuestos se estudien de adelantamiento.

El señor Las Heras manifiesta que lo que el alcalde quiere decir es que la Comisión de Hacienda está estudiando concesiones e ingresos con los que es preciso contar, y que a él le consta lo hace así en efecto.

El señor S. de Cabezón confirma y agradece las manifestaciones del señor Las Heras, y dice que el asunto es complejo; que aunque no sea obra de gigantes sí es difícil de resolver; añadiendo que pronto la Comisión presentará un trabajo de estudio sobre presupuestos, pues no queriendo otro recurso legal que el de queja por no haberlos presentado a tiempo, éste ya no importa tanto más que a la Comisión, que necesita hacer un estudio detenido, a fin de dar satisfacción a demandas justas.

El señor M. Merino dice que su interés está en que se procure atender peticiones que también él estima justas.

El señor Sáenz Torre dice que, según cree, el Ayuntamiento puede tomar medidas sin esperar a que se le concedan medios.

Opina que los empleados no pueden esperar y que debe tratarse el asunto con actividad.

El señor S. de Cabezón ruega a la Presidencia le permita hablar, porque si bien hay cosas que pueden resolverse, otras, como es la necesidad de formar un equipo.

Dice que la Comisión de Hacienda puede en el asunto con ac-

FELICIANA FERNANDEZ IBARRA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. P.

Se muestra conforme con que se proceda según el acuerdo, pero ruega que en todo caso se le consulte.
Se aprueba el informe.

Reglamento
La citada comisión propone la aprobación del reglamento del Matadero en cuanto a régimen interior.

El señor Sáenz Torre se lamenta de que haya personas extrañas al Ayuntamiento que recuerden necesidades indicadas por él.

Se acuerda pase el asunto a informe de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Sáenz Torre solicita la lectura del artículo 107 de las Ordenanzas municipales que se refiere a los concejales de semana y pregunta por qué no se hace el nombramiento.

La Presidencia dice que lo contestará en la sesión próxima.

Entonces el señor Sáenz Torre dirigiéndose a los concejales dice: ¿Están conformes con que no se cumplan las Ordenanzas?

El señor Calvo protesta de la forma con que se ha hecho la pregunta.

El señor Cerdá recuerda su deseo de que se nombre concejal de semana.

El señor Sáenz Torre se lamenta de que se le haya interpretado mal, pues no quería dar a su pregunta matiz molesto.

El señor Ruiz también se muestra partidario de que se nombre concejal semanal, pero no de la forma de solicitarlo que ha empleado el señor Sáenz Torre.

El señor Calvo insiste en su protesta; distingue entre la forma molesta o no molesta de las preguntas y dice que no pide conste en acta la del señor Sáenz Torre en consideración a él mismo.

El señor Las Heras se muestra conforme con el señor Calvo en cuanto a la forma de las preguntas, aunque expresa su deseo de que se nombre concejal de semana.

El señor S. de Cabezón se lamenta de que se le haya creído capaz de faltar a las Ordenanzas y ruega al señor Sáenz Torre que atempere su conducta a la de los demás concejales, para que el divorcio iniciado hoy no siga adelante.

El señor M. Merino entiende que el señor Sáenz Torre no ha tenido intención de molestar y en cuanto al nombramiento de concejal de semana pide que se haga.

El mismo opina el señor Valleruela, quien dice que de la manera de decir no a todos puede exigirse la misma responsabilidad.

El señor Francés hace alusión al por qué de la falta de costumbre de hacer dicho nombramiento.

El señor Sáenz Torre insiste que no ha tenido intención de molestar.

La política

Madrid, 13.—Varias horas. EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana, a las diez y media, se posesionó de la Presidencia del Consejo el señor Allendesalazar, dándole el señor Sánchez Toca, quien le informó, al propio tiempo, del estado de los asuntos pendientes.

Después fué a Palacio, para despachar con el rey, trasladándose luego a la Presidencia, donde recibió la visita del ministro de la Guerra general Tovar, con el cual estuvo conferenciando.

El señor Allendesalazar volvió a Palacio para asistir a la jura del nuevo ministro de Fomento don Amalio Gimeno, quien no lo hizo ayer por hallarse enfermo.

Durante la ausencia del jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia el vicepresidente del Senado general Marina, por si era necesario convocar el plan parlamentario.

El subsecretario manifestó a los periodistas que esta tarde a las cuatro celebrará el nuevo Gobierno el primer Consejo de ministros.

El nuevo ministro de la Gobernación señor Fernández Prada recibió a los periodistas al mediodía de hoy en su despacho oficial.

Comenzó diciéndoles que había estado a visitar al señor Allendesalazar, conferenciando con el jefe del Gobierno durante largo rato, de los diversos problemas planteados.

Añadió que todavía no había sido designado el nuevo ministro de Abastecimientos.

Dijo también que el subsecretario señor Wais permanecerá en su puesto.

Leyó después telegramas recibidos de Castellón y Murcia según los cuales siguen en el mismo estado los conflictos sociales que se hallan planteados en dichas poblaciones.

En Lérida mejora la situación. En Zaragoza se ha solucionado el huelga del ramo de construcción.

También han vuelto al trabajo los descargadores del puerto de Málaga.

EL GOBIERNO Y SU MISIÓN ECONOMICA
El ministro de Hacienda señor Bugallal recibió hoy a los periodistas haciendo constar su extrañeza por los comentarios formulados por algunos grupos políticos acerca de la constitución de este Gobierno.

Sabido es, dijo, que su principal misión es la financiera y económica y que se propone buscar los recursos necesarios para realizar la obra de reconstrucción económica que tanto necesita el país.

Estima esta labor patriótica y digna encaminará sus principales esfuerzos.

LOS PROPOSITOS DEL NUEVO GOBIERNO
En los círculos políticos se atribuye al Gobierno el propósito de aprobar los Presupuestos en un plazo breve.

En el caso de que llegasen los últimos días del mes de enero sin tener legalizada la situación económica por encontrar dificultades en algunos sectores de la Cámara, propondrá la aplicación del artículo de reglamento conocido por el nombre de la «guillotina».

CONSEJO DE MINISTROS
A la entrada
A las cuatro de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Media hora antes llegaron los señores Allendesalazar y Fernández Prada, quienes conferenciaron sobre cuestiones previas que habían de someter al Consejo.

Al llegar el marqués de Lema manifestó extrañarse de los comentarios que se hacían respecto de su permanencia en el Ministerio de Estado.

«Los que comentan—añadió— ignoran que yo he ocupado este Departamento durante la mitad de la guerra europea, y que me doy cuenta de mi deber para con el país y el rey. No tengo por otra parte ningún motivo de dignidad que me impida continuar en el cargo.»

pesos sólo debían verificarse cuando se tratara de particulares, pero no cuando el fabricante es el Estado.

«Además—agregó— se han decomisado faltas de diez gramos de peso, siendo como es muy difícil precisarlo en la cohuera.»

El señor Allendesalazar dijo que no sabía cuando llegará el general Villalba.

Solo tenía noticia de que había recibido el marconograma que se le envió ayer, comunicándole la designación, al que ha contestado ofreciendo venir a Madrid rápidamente.

Respecto a la cartera de Abastecimientos, dijo el jefe del Gobierno, que no hizo ofrecimiento para evitar que se alterara el equilibrio del Gabinete.

«Por esa razón—continuó—he preferido que lo ocupe un técnico ajeno a la política.»

Así como el Ministerio tiene otro carácter, están mejor atendidos los servicios.»

El señor Gimeno negó que anoche sufriera un ataque de disenteria, añadiendo que sólo tuvo un desarreglo intestinal sin importancia.

Lo tratado
El Consejo de ministros terminó a las siete y veinte.

El ministro de Gracia y Justicia permitió a la salida la siguiente nota: «El Gobierno se considera en el imprescindible deber de presentarse inmediatamente a las Cortes, y solo guarda para resolver la fecha en que ha de hacerlo a que estén presentes todos los ministros.»

Se ha acordado mantener el proyecto de presupuesto y las reformas tributarias, y no acceder a ningún aumento con los gastos, sin perjuicio de que cada ministro estudie su respectivo Presupuesto para proponer soluciones.

El Consejo ha tomado el acuerdo de proponer al rey al señor Sánchez Toca para la Presidencia del Senado.

El señor Gimeno manifestó que el Consejo había examinado cuestiones de orden público, dando cuenta al ministro de la Gobernación de las últimas noticias recibidas.

TABLANDO CON BUGALLAL
El ministro de Hacienda se ha extrañado de los comentarios que publica parte de la prensa, atribuyéndole determinadas actitudes.

«No me explico por qué esas suspiraciones y recelos. Este Gobierno es un Gobierno bilvaado a toda prisa para legalizar una situación financiera.»

A todos interese igualmente prestar apoyo para que se resuelva la situación y dejar desembarazado el terreno en que se planteará la futura crisis.

La obra común es de gran transcendencia, porque en ella se continúa la obra tributaria que ha de venir a tapan las brechas abiertas por los gastos de los últimos años.

Ahora interesa que los ministros nos dediquemos a nuestras tareas para dejar luego el camino libre.

Hasta entonces tenemos tolos obligación de trabajar sin descanso.

LA POLICIA Y EL REY
Ha celebrado una conferencia con el rey el director general de Seguridad.

A la salida de Palacio ha conversado con los periodistas, manifestando que en su reciente viaje a París había estudiado y tomado datos sobre la organización de la Policía francesa, que se propone aplicar a la española dentro claro es, de la organización especial que aquí requieren estos servicios.

LOS CONGRESOS SOCIALISTA Y SINDICALISTA
A mediodía se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso socialista.

La concurrencia ha sido grande. Continuó la discusión del punto referente a la propuesta de entrar a formar parte de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó desear las fórmulas de unión propuestas según el criterio de la Confederación, por 323.955 votos contra 169.125 y 104.152 abstenciones.

En el Congreso socialista algunos miembros se han lamentado de los acuerdos que se tomaron en la sesión de ayer.

El señor Verdes Montenegro anunció que como el Congreso se había convertido en torneo literario, se daba de baja.

Los señores Besteiro y Torralba se oponen.

El señor Besteiro recaba para sí la responsabilidad de la minoría parlamentaria en el pleito de la autonomía de Cataluña y relata sus luchas sostenidas contra la política del señor Cambó.

Don Julián Pío, hace constar que entre la izquierda había discrepancias y que a otra se lo había hecho manifiesto.

Los conflictos sociales

Madrid, 13.—Varias horas.

EL LOCK-OUT EN MADRID

MADRID.—Según se había anunciado se ha declarado hoy el lock-out de los gremios pertenecientes al ramo de construcción.

Esta tarde, al verificar el pago de los jornales de la semana han sido despedidos los obreros, advirtiéndoles que el despido era por tiempo indefinido.

El despido se ha verificado sin incidentes.

Los ramos que comprende el alto son: albañiles, volqueteros, soldadores, carpinteros, herreros, cerrajeros y similiares.

A los carpinteros y ebanistas se les ha considerado como del ramo.

Se calcula en 20.000 el número de obreros parados.

EL CONFLICTO DE LA PRENSA

MADRID.—Continúa el pleito de los periódicos, se han resuelto los conflictos de «El País» y «El Sol». Siguen sin resolverse los de «El Liberal» y el «Heraldo de Madrid».

Esta noche ha salido «El Heraldo», del que se han vendido varios ejemplares en la Puerta del Sol, pro ego del vendedor por la Policía.

Se ha presentado una querrela contra el nuevo periódico «El Heraldo», por la Empresa de Madrid.

El periódico salió bastante tarde y la Policía recogió la tirada.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

MADRID.—Definitivamente el lunes estallará la huelga de tranviarios.

El director de la Compañía ha manifestado que no puede hacer más concesiones, y que por esa razón se niega a tratar con los obreros.

Entiende que éstos tienen el decidido propósito de plantear un grave conflicto y que no quiere tener conversaciones.

LA SITUACION EN BARCELONA

BARCELONA.—La segunda semana del lock-out ha terminado sin incidentes.

La población presenta el mismo aspecto.

Están abiertos los comercios al detalle.

En las barriadas, el orden es completo.

El puerto está totalmente paralizado.

Varios vapores extranjeros se han visto obligados a zarpar sin haber descargado.

—Para esta noche se anuncian sucesos, por tener los obreros el propósito de presentarse a cobrar la semana en algunas fábricas.

—En el Círculo Patronal se ha reunido los delegados para tratar de la actitud que se observará en la próxima semana.

—Se ha propuesto extender el lock-out, pero no ha recaído acuerdo.

En Manresa se han adherido al lock-out las fábricas de sedas.

Se asegura que cerrarán todas las fábricas de las orillas de los ríos Carbonell y Llobregat.

—Han llegado 40 números de la Benemerita.

—En San Feliú de Guixols, el alcalde ha comunicado a los patronos que impondrá multas de 1.000 pesetas a los que declaren el lock-out sin participar dentro del plazo legal.

—Hoy tampoco han salido «El Progreso» y «Solidaridad Obrera», por falta de papel.

—Ha sido detenido un huelguista llamado Antonio Gallinat, por promover un fuerte escándalo y dar vi-vas a la huelga.

—En la calle de Los tres individuos apañaron a un zapatero.

—Al entrar al trabajo un obrero llamado Juan Vallano, fué agredido por unos desconocidos que le produjeron graves heridas en la cabeza.

—Aunque se temía que se declararían en huelga obreros de la Cana, diense, todos han entrado al trabajo.

—Se cree que el señor Amado no volverá a Barcelona.

—Se indica para ocupar el Gobierno civil al presidente de la Audiencia señor Prat, que lo desempeña interinamente.

LOS PANADEROS DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se agudiza la huelga de panaderos.

Un carro que conducía harina ha sido apedreado, defendiéndose a tiros el conductor.

HUELGUISTAS QUE DETIENEN UN TREN

SEVILLA.—Los obreros de la Proterencia militar en huelga, se colocaron delante de un tren, obligándole a parar al convoy y apedreado.

AUDIENCIA

En la próxima semana se celebrará en la Audiencia la vista de las siguientes causas:

Día 17.—Juzgado de Logroño, contra Valentín Subirán y otros, por hurto; abogado, señor Mateo; procurador, señor Abeytum.

Día 18.—Juzgado de Haro, contra Félix Hervías Lago y otros, por hurto; abogado, señor Rebollo; procurador, señor Abeytum.

Día 19.—Del mismo Juzgado, contra Andrés Maura, por hurto; abogado, señor Rebollo; procurador, señor Abeytum.

CAL HIDRAULICA

JOAQUÍN REDON

San Blas, 14

CAJAS DE PENSIONES

Se ha acordado nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Arturo Martínez Martínez, y suplente del mismo a don Isaac Alzarraga, para ejercer el cargo durante el año 1920.

Se admitieron en el Manicomio en concepto de observación a tres presuntos dementes.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el presente mes, y varias cuentas y valores por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordó señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 29 del mes actual y 19 de enero próximo, cuando principie el acto a las doce.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

El instruido a instancia de don Porfirio Enriquez Fernández, como presidente de la Sociedad Cooperativa «Eléctrica de Arenzana de Abajo», titulada «Nuestra Señora del Carmen», Sección de Sindicato Agrario, la Católica de dicho pueblo, solicitando autorización para instalar una línea de conducción de energía eléctrica, desde la Central, situada en el término de Cárdenas, hasta Arenzana de Abajo, al objeto de suministrar alumbrado a esta última localidad.

Recurso de alzada interpuesto por doña Teresa Jiménez Isdores y otros tres vecinos más de Arevalo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre concesión del terreno de una mina de desagüe de aguas pluviales a los vecinos de dicha localidad.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué presidida por don Antonio Gutiérrez de Barceña, asistiendo a ella los diputados señores Balda, Ibarra, Belsuá y Remón.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre último, fueron oídos los representantes de los Ayuntamientos acaudales por atrasos al cupo provincial, y que han sido invitados a celebrar conciertos, respecto a la forma en que han de celebrarse los expresados conciertos.

Dados los importantes ingresos verificados y ofertas hechas por la mayoría de ellos de perches al corriente en el cupo actual dentro de este mes, las impresiones dominantes son de que, con la buena voluntad de los Ayuntamientos, se llegará, para el día en que la excelentísima Diputación ha de reunirse en los primeros días de enero, a fin de confeccionar sus presupuestos, a normalizar la situación de las Haciendas locales, y, por tanto, la provincial, con muy raras excepciones.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Vinioga de Abajo autorización para etablar recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Intervención general de la Administración del Estado por considerarla lesiva a los intereses de dicho Municipio, y previo dictamen favorable de dos Secretarios.

Se desestimó, por extemporánea, la reclamación producida por don Rufino Iturbe González, vecino de Entrana, contra el reparto girado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto, aprobando, por consecuencia, dicho reparto.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento y Junta municipal de El Bañera para enajenar el déficit que le resulta en su presupuesto, desestimando, por consecuencia, todas las reclamaciones interpuestas contra el mismo, excepto la del contribuyente don Melión Monforte Pastor, a quien, por considerarla atendible, se le rebaja la cuota de 60'37 pesetas asignada a la cantidad de 51'85 pesetas.

Se admitieron las excusas de alcaide y concejal del Ayuntamiento de Muro de Aguas y de concejal de Juberu, presentadas por don Daniel Palacios Sanz y don Antonio Gallinat Reñares, por haber sido nombrados ambos jueces municipales de las expresadas villas.

Se acordó nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Arturo Martínez Martínez, y suplente del mismo a don Isaac Alzarraga, para ejercer el cargo durante el año 1920.

Se admitieron en el Manicomio en concepto de observación a tres presuntos dementes.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el presente mes, y varias cuentas y valores por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordó señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 29 del mes actual y 19 de enero próximo, cuando principie el acto a las doce.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

El instruido a instancia de don Porfirio Enriquez Fernández, como presidente de la Sociedad Cooperativa «Eléctrica de Arenzana de Abajo», titulada «Nuestra Señora del Carmen», Sección de Sindicato Agrario, la Católica de dicho pueblo, solicitando autorización para instalar una línea de conducción de energía eléctrica, desde la Central, situada en el término de Cárdenas, hasta Arenzana de Abajo, al objeto de suministrar alumbrado a esta última localidad.

Recurso de alzada interpuesto por doña Teresa Jiménez Isdores y otros tres vecinos más de Arevalo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre concesión del terreno de una mina de desagüe de aguas pluviales a los vecinos de dicha localidad.

TEATRO MODERNO
HOY, DOMINGO

A LAS TRES, INFANTIL
Butaca, 0'20. General, 0'10.

A LAS CINCO, POPULAR
Butaca, 0'40. General, 0'10.

A LAS 7, VERMOUTH
Butaca, 0'80. General, 0'15.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE
Butaca, 0'80. General, 0'15.

En todas las secciones se proyectarán el primero y segundo episodios de la grandiosa cinta

CARPANTA
¡GRAN EXITO!
Y OTRAS CINTAS COMICAS

COMISION PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué presidida por don Antonio Gutiérrez de Barceña, asistiendo a ella los diputados señores Balda, Ibarra, Belsuá y Remón.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre último, fueron oídos los representantes de los Ayuntamientos acaudales por atrasos al cupo provincial, y que han sido invitados a celebrar conciertos, respecto a la forma en que han de celebrarse los expresados conciertos.

Dados los importantes ingresos verificados y ofertas hechas por la mayoría de ellos de perches al corriente en el cupo actual dentro de este mes, las impresiones dominantes son de que, con la buena voluntad de los Ayuntamientos, se llegará, para el día en que la excelentísima Diputación ha de reunirse en los primeros días de enero, a fin de confeccionar sus presupuestos, a normalizar la situación de las Haciendas locales, y, por tanto, la provincial, con muy raras excepciones.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Vinioga de Abajo autorización para etablar recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Intervención general de la Administración del Estado por considerarla lesiva a los intereses de dicho Municipio, y previo dictamen favorable de dos Secretarios.

Se desestimó, por extemporánea, la reclamación producida por don Rufino Iturbe González, vecino de Entrana, contra el reparto girado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto, aprobando, por consecuencia, dicho reparto.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento y Junta municipal de El Bañera para enajenar el déficit que le resulta en su presupuesto, desestimando, por consecuencia, todas las reclamaciones interpuestas contra el mismo, excepto la del contribuyente don Melión Monforte Pastor, a quien, por considerarla atendible, se le rebaja la cuota de 60'37 pesetas asignada a la cantidad de 51'85 pesetas.

Se admitieron las excusas de alcaide y concejal del Ayuntamiento de Muro de Aguas y de concejal de Juberu, presentadas por don Daniel Palacios Sanz y don Antonio Gallinat Reñares, por haber sido nombrados ambos jueces municipales de las expresadas villas.

Se acordó nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Arturo Martínez Martínez, y suplente del mismo a don Isaac Alzarraga, para ejercer el cargo durante el año 1920.

Se admitieron en el Manicomio en concepto de observación a tres presuntos dementes.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el presente mes, y varias cuentas y valores por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordó señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 29 del mes actual y 19 de enero próximo, cuando principie el acto a las doce.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

El instruido a instancia de don Porfirio Enriquez Fernández, como presidente de la Sociedad Cooperativa «Eléctrica de Arenzana de Abajo», titulada «Nuestra Señora del Carmen», Sección de Sindicato Agrario, la Católica de dicho pueblo, solicitando autorización para instalar una línea de conducción de energía eléctrica, desde la Central, situada en el término de Cárdenas, hasta Arenzana de Abajo, al objeto de suministrar alumbrado a esta última localidad.

Recurso de alzada interpuesto por doña Teresa Jiménez Isdores y otros tres vecinos más de Arevalo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre concesión del terreno de una mina de desagüe de aguas pluviales a los vecinos de dicha localidad.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué presidida por don Antonio Gutiérrez de Barceña, asistiendo a ella los diputados señores Balda, Ibarra, Belsuá y Remón.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre último, fueron oídos los representantes de los Ayuntamientos acaudales por atrasos al cupo provincial, y que han sido invitados a celebrar conciertos, respecto a la forma en que han de celebrarse los expresados conciertos.

Dados los importantes ingresos verificados y ofertas hechas por la mayoría de ellos de perches al corriente en el cupo actual dentro de este mes, las impresiones dominantes son de que, con la buena voluntad de los Ayuntamientos, se llegará, para el día en que la excelentísima Diputación ha de reunirse en los primeros días de enero, a fin de confeccionar sus presupuestos, a normalizar la situación de las Haciendas locales, y, por tanto, la provincial, con muy raras excepciones.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Vinioga de Abajo autorización para etablar recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Intervención general de la Administración del Estado por considerarla lesiva a los intereses de dicho Municipio, y previo dictamen favorable de dos Secretarios.

Se desestimó, por extemporánea, la reclamación producida por don Rufino Iturbe González, vecino de Entrana, contra el reparto girado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto, aprobando, por consecuencia, dicho reparto.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento y Junta municipal de El Bañera para enajenar el déficit que le resulta en su presupuesto, desestimando, por consecuencia, todas las reclamaciones interpuestas contra el mismo, excepto la del contribuyente don Melión Monforte Pastor, a quien, por considerarla atendible, se le rebaja la cuota de 60'37 pesetas asignada a la cantidad de 51'85 pesetas.

RIPIOS DEL DIA

ELLO SERA

Hoy, al salir de mi casa no he cesado de gozar, pues he visto por fortuna que eran una realidad los cincuenta mil proyectos que había en la capital. Después de oír una misa en la Redonda, que ya, por fin está abierta al culto, y es una preciosidad, me pasé por la estación del Intercontinental. En seguida a la del Norte, y después de descansar, a la nueva de Pamplona o de Estella que es igual. Vi el rápido de Bilbao el tren de lujo de Dax, el correo de Algeciras, y de Viana un especial. ¡Qué hermoso era todo aquello! ¡Qué manera de viajar! ¡Qué sinúmero de trenes llenos de comodidad! En la calle de Sagasta veo que no existe ya la antigua plaza de Abastos, y que existe en su lugar, un jardín lleno de flores con un surtidor central, con tal abundancia de agua que ya, casi, es por demás. Sigó recorriendo calles y me vengo a tropezar con la Casa de Correos hermosa, monumental. Donde estaban los Depósitos Administrativos, hay otro jardín ¡y más agua! ¡caracoles! ¡qué candil! Sigó andando, y doy de bruce con una preciosa casa de Cárcel, que es una casa que, por decir, está de más, pues ha desaparecido el delito en forma tal que se ve vacía siempre, porque hoy no se puede hallar quien en toda la provincia una amala pufalala... Fui luego a ver cómo estaban los besugos, y al entrar en la hermosa plaza nueva de Abastos, quedé ¡caray! admirado, porque aquello era asombroso en verdad. Mármoles, grandes espejos y más agua! Era tal el número de los grifos que no los pude contar. Encantado de todo ello volví a mi casa, y pensad lo alegre que me habré puesto cuando miro con asombro, y veo que corre el agua en enorme cantidad.

—¿Del Iregua? —De Toloño? —¿Del Ebro? Lo mismo da; pero el caso es que tengo; el de doblar me es igual.

—Señorito! que es la hora! —Es la hora del tren de Dax? —¿Qué de Dax ni que ocho cuartos! La hora de ir a trabajar a la oficina.

—Yo no sé si lloverá, pero así que no té trazas —Si digo en casa.

—No hay na. —Pero si acabo de verla! —Si que té buen dispartar! —Ah! vamos, ya lo comprendo; era uno sueño nada más.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué presidida por don Antonio Gutiérrez de Barceña, asistiendo a ella los diputados señores Balda, Ibarra, Belsuá y Remón.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre último, fueron oídos los representantes de los Ayuntamientos acaudales por atrasos al cupo provincial, y que han sido invitados a celebrar conciertos, respecto a la forma en que han de celebrarse los expresados conciertos.

Dados los importantes ingresos verificados y ofertas hechas por la mayoría de ellos de perches al corriente en el cupo actual dentro de este mes, las impresiones dominantes son de que, con la buena voluntad de los Ayuntamientos, se llegará, para el día en que la excelentísima Diputación ha de reunirse en los primeros días de enero, a fin de confeccionar sus presupuestos, a normalizar la situación de las Haciendas locales, y, por tanto, la provincial, con muy raras excepciones.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Vinioga de Abajo autorización para etablar recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Intervención general de la Administración del Estado por considerarla lesiva a los intereses de dicho Municipio, y previo dictamen favorable de dos Secretarios.

Se desestimó, por extemporánea, la reclamación producida por don Rufino Iturbe González, vecino de Entrana, contra el reparto girado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto, aprobando, por consecuencia, dicho reparto.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento y Junta municipal de El Bañera para enajenar el déficit que le resulta en su presupuesto, desestimando, por consecuencia, todas las reclamaciones interpuestas contra el mismo, excepto la del contribuyente don Melión Monforte Pastor, a quien, por considerarla atendible, se le rebaja la cuota de 60'37 pesetas asignada a la cantidad de 51'85 pesetas.

Se admitieron las excusas de alcaide y concejal del Ayuntamiento de Muro de Aguas y de concejal de Juberu, presentadas por don Daniel Palacios Sanz y don Antonio Gallinat Reñares, por haber sido nombrados ambos jueces municipales de las expresadas villas.

Se acordó nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Arturo Martínez Martínez, y suplente del mismo a don Isaac Alzarraga, para ejercer el cargo durante el año 1920.

Se admitieron en el Manicomio en concepto de observación a tres presuntos dementes.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el presente mes, y varias cuentas y valores por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordó señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 29 del mes actual y 19 de enero próximo, cuando principie el acto a las doce.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

El instruido a instancia de don Porfirio Enriquez Fernández, como presidente de la Sociedad Cooperativa «Eléctrica de Arenzana de Abajo», titulada «Nuestra Señora del Carmen», Sección de Sindicato Agrario, la Católica de dicho pueblo, solicitando autorización para instalar una línea de conducción de energía eléctrica, desde la Central, situada en el término de Cárdenas, hasta Arenzana de Abajo, al objeto de suministrar alumbrado a esta última localidad.

Recurso de alzada interpuesto por doña Teresa Jiménez Isdores y otros tres vecinos más de Arevalo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre concesión del terreno de una mina de desagüe de aguas pluviales a los vecinos de dicha localidad.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué presidida por don Antonio Gutiérrez de Barceña, asistiendo a ella los diputados señores Balda, Ibarra, Belsuá y Remón.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre último, fueron oídos los representantes de los Ayuntamientos acaudales por atrasos al cupo provincial, y que han sido invitados a celebrar conciertos, respecto a la forma en que han de celebrarse los expresados conciertos.

Dados los importantes ingresos verificados y ofertas hechas por la mayoría de ellos de perches al corriente en el cupo actual dentro de este mes, las impresiones dominantes son de que, con la buena voluntad de los Ayuntamientos, se llegará, para el día en que la excelentísima Diputación ha de reunirse en los primeros días de enero, a fin de confeccionar sus presupuestos, a normalizar la situación de las Haciendas locales, y, por tanto, la provincial, con muy raras excepciones.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Vinioga de Abajo autorización para etablar recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Intervención general de la Administración del Estado por considerarla lesiva a los intereses de dicho Municipio, y previo dictamen favorable de dos Secretarios.

Se desestimó, por extemporánea, la reclamación producida por don Rufino Iturbe González, vecino de Entrana, contra el reparto girado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto, aprobando, por consecuencia, dicho reparto.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento y Junta municipal de El Bañera para enajenar el déficit que le resulta en su presupuesto, desestimando, por consecuencia, todas las reclamaciones interpuestas contra el mismo, excepto la del contribuyente don Melión Monforte Pastor, a quien, por considerarla atendible, se le rebaja la cuota de 60'37 pesetas asignada a la cantidad de 51'85 pesetas.

TEATRO MODERNO
CINE Y VARIETES
HOY, DOMINGO

Extraordinaria fuera de abono a las tres manos cuarto CINEMATOGRAFO

Proyectándose la interesante y notable película de 1.600 metros, en cinco partes, titulada

— EL RECTO SENDERO — completándose el programa con otras cómicas.

Butaca, 0'20. General, 0'10. Bico principal, 0'15.

A las 4'30, 6'45 y 10 de la noche

— EL RECTO SENDERO — Despedida de los notables artistas rusos

LOS SOKOLOFF
En sus originales bailes, danzas y escenas mimo-coreográficas, que tanto éxito van obteniendo en cuantos teatros se han presentado y considerado como el número más fino de los varietés.

Arte. Lujo. Plasticidad. Armonía

A las 4'30 But. 0'75. Gral. 0'15

A las 6'45 But. 1'25. Gral. 0'20

A las 10 But. 1'25. Gral. 0'20

En breve, debut de la compañía cómica-dramática de la notable primera actriz

MATILDE MORENO

COMISION PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué presidida por don Antonio Gutiérrez de Barceña, asistiendo a ella los diputados señores Balda, Ibarra, Belsuá y Remón.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre último, fueron oídos los representantes de los Ayuntamientos acaudales por atrasos al cupo provincial, y que han sido invitados a celebrar conciertos, respecto a la forma en que han de celebrarse los expresados conciertos.

Dados los importantes ingresos verificados y ofertas hechas por la mayoría de ellos de perches al corriente en el cupo actual dentro de este mes, las impresiones dominantes son de que, con la buena voluntad de los Ayuntamientos, se llegará, para el día en que la excelentísima Diputación ha de reunirse en los primeros días de enero, a fin de confeccionar sus presupuestos, a normalizar la situación de las Haciendas locales, y, por tanto, la provincial, con muy raras excepciones.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Vinioga de Abajo autorización para etablar recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Intervención general de la Administración del Estado por considerarla lesiva a los intereses de dicho Municipio, y previo dictamen favorable de dos Secretarios.

Se desestimó, por extemporánea, la reclamación producida por don Rufino Iturbe González, vecino de Entrana, contra el reparto girado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto, aprobando, por consecuencia, dicho reparto.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento y Junta municipal de El Bañera para enajenar el déficit que le resulta en su presupuesto, desestimando, por consecuencia, todas las reclamaciones interpuestas contra el mismo, excepto la del contribuyente don Melión Monforte Pastor, a quien, por considerarla atendible, se le rebaja la cuota de 60'37 pesetas asignada a la cantidad de 51'85 pesetas.

Se admitieron las excusas de alcaide y concejal del Ayuntamiento de Muro de Aguas y de concejal de Juberu, presentadas por don Daniel Palacios Sanz y don Antonio Gallinat Reñares, por haber sido nombrados ambos jueces municipales de las expresadas villas.

Se acordó nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Arturo Martínez Martínez, y suplente del mismo a don Isaac Alzarraga, para ejercer el cargo durante el año 1920.

Se admitieron en el Manicomio en concepto de observación a tres presuntos dementes.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el presente mes, y varias cuentas y valores por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordó señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 29 del mes actual y 19 de enero próximo, cuando principie el acto a las doce.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

El instruido a instancia de don Porfirio Enriquez Fernández, como presidente de la Sociedad Cooperativa «Eléctrica de Arenzana de Abajo», titulada «Nuestra Señora del Carmen», Sección de Sindicato Agrario, la Católica de dicho pueblo, solicitando autorización para instalar una línea de conducción de energía eléctrica, desde la Central, situada en el término de Cárdenas, hasta Arenzana de Abajo, al objeto de suministrar alumbrado a esta última localidad.

Recurso de alzada interpuesto por doña Teresa Jiménez Isdores y otros tres vecinos más de Arevalo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre concesión del terreno de una mina de desagüe de aguas pluviales a los vecinos de dicha localidad.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué presidida por don Antonio Gutiérrez de Barceña, asistiendo a ella los diputados señores Balda, Ibarra, Belsuá y Remón.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre último, fueron oídos los representantes de los Ayuntamientos acaudales por atrasos al cupo provincial, y que han sido invitados a celebrar conciertos, respecto a la forma en que han de celebrarse los expresados conciertos.

Dados los importantes ingresos verificados y ofertas hechas por la mayoría de ellos de perches al corriente en el cupo actual dentro de este mes, las impresiones dominantes son de que, con la buena voluntad de los Ayuntamientos, se llegará, para el día en que la excelentísima Diputación ha de reunirse en los primeros días de enero, a fin de confeccionar sus presupuestos, a normalizar la situación de las Haciendas locales, y, por tanto, la provincial, con muy raras excepciones.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Vinioga de Abajo autorización para etablar recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Intervención general de la Administración del Estado por considerarla lesiva a los intereses de dicho Municipio, y previo dictamen favorable de dos Secretarios.

Se desestimó, por extemporánea, la reclamación producida por don Rufino Iturbe González, vecino de Entrana, contra el reparto girado por el Ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit del presupuesto, aprobando, por consecuencia, dicho reparto.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento y Junta municipal de El Bañera para enajenar el déficit que le resulta en su presupuesto, desestimando, por consecuencia, todas las reclamaciones interpuestas contra el mismo, excepto la del contribuyente don Melión Monforte Pastor, a quien, por considerarla atendible, se le rebaja la cuota de 60'37 pesetas asignada a la cantidad de 51'85 pesetas.

LABRADORES
La Casa mejor surtida en mantas «El Siglo XX»

ANTONIO GONZALO, Portales, 56

En Madrid ha dado a luz un niño, la condesa de la Vega de Riu, hija de la condesa viuda de Vista Florida.

— Condesa de Vizcaya, primera esposa de don Juan de Borja —

Empleo de mecánica con hipoclorito de sodio para la limpieza de la ropa.

En la fábrica de Trevijano se necesitan buenos hojalateros para botes.

La guarnición de Logroño, toda junta, a pesar de ser fuerza armada, no pueden

HERIDAS DE LA PIEL
Recomendado por las eminencias médicas

Jabón Blanco Primera

de Santiago Ruiz de la Torre-ARNEDO (Rioja)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. TORRE
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

El objeto de evitar las numerosas y bur-
las imitaciones que vienen haciéndose
DEL JABÓN

Blanco Especial

Sus fabricantes los señores
LIZARI URRY y REZOLA
DE SAN SEBASTIAN
lo han registrado con el nombre

de Jabón LAGARTO

QUEES COMO SE CONOCERÁ EN LO SUCESIVO
FOUR VEL -- Logroño

INFORMACION GENERAL

NOTARIAS Y REGISTROS
Madrid, 13.—Varias horas.
Se ha publicado una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que los notarios y registradores puedan escribir a máquina los documentos públicos.
La disposición ministerial estable- ce algunas disposiciones que habrán de observarse.

PETICION DENEGADA
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposi- ción denegando las solicitudes de admisión en el Ejército presentada por los alumnos expulsados don Joaquín Coello de Portugal y don Ramón Martínez de Aragón.

UN ROBO
BARCELONA.— En la calle de Bonel ha sido robada una tienda de corsés, sustrayéndose géneros por valor de 12.000 pesetas.

LS ALQUILERES
SAN SEBASTIAN.—Se ha constitu- tuido una Liga contra la subida de alquileres.
Los médicos han acordado negar la asistencia a los caseros que se nieguen al alquiler.

GOBIERNO DE SOVIETS EN MEXICO?
D Washington dice a «La Tri- buna», de Chicago, que, según in- formaciones de las autoridades fede- rales, se pretende implantar en México un Gobierno de soviets.

LA PESTE BUCONICA
BERLIN.— Continúa haciendo estragos en Constantinopla la peste búconica.
Se ha ordenado el cierre de cafés y espectáculos.

Banca Ulargui

LOGROÑO

Cuentas corrientes a la vista con abono de 3 0/0 de interés. Grandes facilidades a los cuenta-corrientistas para expedición de cheques, giro, transferencias, abonos en cuentas de Banco. Informes comerciales y de bolsa financieras.

Consorcios de Madrid	DIAS	
	12	13
Interior a 3/3	75 15	75 00
Interior en títulos A	6 25	76 30
Interior carteras	74 90	75 00
Exterior a 0/0	91 00	91 00
Amortizable 5 3/8	85 90	85 10
Amortizable nuevo	86 00	86 00
Amortizable a 0/0	24 70	24 70
Acciones Rio de la Plata	288 00	275 00
Acciones Banco España	5 400	534 00
Acciones Tabacos	307 00	600 00
Acciones Paletas	189 00	1 8 00
Préstamos	49 75	47 50
Dividendos	0 20	19 87
Intereses	11 37	11 00

RECURSO RIVA Y COMP

LOGROÑO

NOTIFICACION DEL 18
Interés a por 100 en contante 5 05
en títulos pequeños 6 30
Amortizable a por 100 81 50
Amortizable 1917 86 10
Acciones España Rio de la Plata 278 00
Acciones Banco España 5 400 534 00
Acciones Tabacos 307 00 600 00
Acciones Paletas 189 00 1 8 00
Préstamos 49 75 47 50
Dividendos 0 20 19 87
Intereses 11 37 11 00

CAJA DE AHORROS

LOGROÑO

Depósitos a mayor plazo, se venían en otros y carrea de crédito sobre todos los ramos de seguros y de seguros de incendios y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a vista a 3 3/8 anual.
Impedimentos a 56 días a por 100

GUARNICIONERO

LOGROÑO

VACA. La vende sección parida, con ternero, Isidro el Ferrero, en Albalá.

GOLOSINERIAS
Se aproxima nochebuena, noche de comer turrón, Pascuas, Año Nuevo y Reyes días de pavo y capón; manjares muy exquisitos son el pavo y el capón, pero como son caros, yo recomiendo el jamón que no hay que quitarle espaldas y lo vende superior Cabredo (el Americano), de Antón Pascual (sucesor), Este nuevo comerciante se propone demostrar que en licores y conservas nadie le podrá igualar lo mismo que en las legumbres embutidos y turrones no habrá quien iguale en precios al sucesor de P. Atón.
El surtido que esta casa hoy presenta al comprador no hay en Logroño quien pueda presentarlo ya mejor.
SAN BLAS, 11

SE COMPRA UNA TARTANA
Informarán en LA RIOJA.

VACANTE DE VETERINARIO
Por traslado del que la desempeña, se halla vacante la plaza de veterinario municipal de este partido, dotada con los sueldos que marca la ley por los cargos oficiales de Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad Pecuaria, y con 130 fanegas de trigo al año, cobradas en el mes de septiembre, por la asistencia de las caballerías, advirtiéndose que en la cuestión del herraje se ponen unas 6.000 herraduras al año.
Las instancias documentadas se dirigirán a esta Alcaldía en el plazo de 30 días.
Mature, 7 de diciembre de 1919.—
El alcalde, Félix Montes.

FARMACIA

establecida en un pueblo de Navarra con un extenso partido, antigua, acreditada y muy bien surtida tanto en productos químicos como en especialidades y cuyo rendimiento en la venta de 7.000 pesetas, se vende. Informar, don José L. de Araujo, farmacia droguería, Logroño.

VINO. Se vende de encuchera a 1/2 y 3/4 de la capacidad de la cántara y 60 centímetros. Anacleto S. Villanueva, Huaveja, 33, bajo.

VACA. Se vende recién parida, con su ternero, a toda prueba. Diríjase a Agustín Fernández, estación de Puemmayor.

REBARC. Se vende de 150 carneros para pastos. Se darán en buenas condiciones. Informar en Cuzcurra Angel López.

ZAPATOS DE CAMPO a 24 ptas. Sigue vendiendo cada día más por ser lo mejor que se conoce. Verlo y es convencerse. Mayor, 129, Domingo Martínez.

Mario Bernedo

VETERINARIO
(Sucesor de Gayo)
Fuegos, castraciones y ajustes y consultorio para dentro y fuera de la capital.
CADENA, 5

Banco Hipotecario

PRESTAMOS A LARGO PLAZO
Interés, 5 por 100 anual.
Para detalles, don LUIS VIDAL, calle de Salmón, 9, cuarto.

ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, motores a gas, automóviles, transformadores, valvulas rojas, grasa consistente, algunas para limpieza. Sobre Logroño, precios especiales a Claudio, en la Alhóndiga, o Tamayo, en el Banco Riojano.

LA CAMERANA

MAZAPANES DE SOTO

LA SEÑORA
D.ª Alejandra Moreno y Miguel
VIUDA DE RESA
falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.
Su desconsolada hermana doña Gregoria; sus sobrinos don Felipe Moreno y doña Leona de Saralagui, y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de recomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 14 de diciembre de 1919.
Condución del cadáver.—Hoy, a las 4 y media de la tarde. Casa mortuoria.—Calle del General Espartero, número 5. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Misa de Réquiem.—El martes, a las ocho.

TRASLADO
La antigua y acreditada fábrica de alpargatas de Emeterio Eguiluz (El Riojano), que hasta ahora residía en Torrecilla de Cameros, se ha trasladado a Santo Domingo de la Calzada, donde continuará aumentando su industria de alpargatería para poder servir al público con mayor economía dentro de las inmejorables clases, como ya esta Casa lo tiene acreditado.
Nota.—Sucursal en Torrecilla de Cameros, a cargo del inteligente y acreditado comerciante don Daniel Ruiz Aduna.

DEPENDIENTE con principios de ultramarinos. Se necesita en La Barata. Vara de Rey, 49.

SIRVIENTA. Se necesita para todo; que sepa su obligación. Delicias, 9, 3.ª, izquierda.

VENTA DE PLANTONES de chopo lombardo y canadiense. De tres metros en adelante, a 45 pesetas el 100. Más pequeños, precio convencional. Se vende estaquilla del Aramón 1 y 9.—Alfonso Bujanda, Centenero.

La Franco-Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería
CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -
Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

BARRUSO.-Relojero

Anuncia al público su próximo traslado a San Sebastián y ruega a cuantos tengan hechos encargos en su establecimiento pasen a recogerlos antes del 15 de diciembre.
Con el mismo motivo liquida todo los géneros, con descuento.

Se vende Leña

de varias clases y en condiciones, para cocinas, estufas y calefacción.
Calle San Pablo, número 1.-Trujal de Concha.
SE SIRVE A DOMICILIO

MAZAPANES de SOTO

DE Felipe Romero
Unico sotoño que los fabrica y vende en esta población. Solo éstos son los verdaderos y los únicos que están premiados en medallas de oro y cruces de gran premio en las Exposiciones de Zaragoza, París y Buenos Aires.
Desconfiad de las imitaciones
Completo surtido de turrones finos de las mejores marcas, además de las elaborados por nosotros.

Gran Confitería Suiza
PORTALES, 102
LONDRES, 1901
MÉDULA DE ORO.
Depósito en Madrid, Izquierre y Pérez, Casa Central, Calatrava, 2.— Sucursales, Escañón, 9; Santa Isabel, 34; Calatrava, 31; Atocha, 78, y Luna, 2.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el sábado, día 20 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo precogan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el sábado, día 20 del presente mes.
NOTAS.— En Zaragoza el día 21, en el Hotel Elías; En Pamplona, el día 22, en el Hotel San Julián; y en Tafalla el día 23, en el Hotel Comercio.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 12, CASA TORRENT

CARBONES GOIZUETA

LA CASA QUE MAS VENDE
Por tener los mejores carbones
Por ser la que tiene mejor servicio, tanto de almacén como a domicilio
Grandes existencias en carbones de haya, roble y encina
Carbón de bola (ovoides) mucho más económico que la leña, a cinco pesetas quintal

FARMACIA CENTRAL Y DROGUERIA **¡No más canas!**
DE Siempre joven, usando la tintura maravillosa del farmacéutico ERASO.
Eulalio Eraso **MATA LOMBRICES Eraso**
REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Droguería Moderna

DE **ALEJO MARTINEZ**
Muy acreditada, bien surtida y preferida por todas las clases sociales.
Almacenes, calle del Norte, 6 y 8.
Despacho y detall, San Blas, 7.
¡OJO! Esta Casa, a pesar de la subida del alcohol, sigue vendiendo el litro a 1'70, en botellas precintadas

OFICIALES DE SASTRE
Hacen falta en la Sastrería de Ramón Ochotorena, en Lodosa. Ocho horas de trabajo.

MUEBLES DE OCASION
Compra y venta de muebles Muro de la Mata, 5, entresuelo

CHICO PARA COMERCIO. Se necesita uno con principios, para establecimiento de tejidos. Razón, LA RIOJA.

MODISTA. Ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Razón, Mercaderes, 7, tercero.

CHICO de 16 a 18 años, que sepa guiar coche y entienda algo de huerta, se necesita. Informes Mercado, 14, portería.

BOTONES. Se necesita uno para el Hotel Comercio.

MANGAS seminuera. Se vende un juego de 33 metros, propio para bomba de vino, con sus correspondientes enchufes y cañillas alemanas. Diríjase a Emilio Palacios, Rodezno

DEPENDIENTE. Se necesita en la Farmacia del Doctor Perucha, en Logroño.
CONTABLE con más de 30 años práctica comercial. Garantías e informes óptimos. Se ofrece. Razón, en LA RIOJA.

Emulsiones. Aceite de hígado de bacalao. Especialidades. Aguas minerales Farmacia y Laboratorio de Iglesias

Agua de Riva los Baños (TORRECIJILLA)
Bicarbonatada calcólica, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Curvecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rep, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Eraso y Fernández.

¡SABANONES!
La crema **ALCUBILLA** los cura
No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados médicos y de personas curadas con su uso.
MÁRCA REGISTRADA.—2 PESETAS CAJA.
Pedidla: señores Araujo y Serrano, Muro del Carmen, 8, Enrique R. de Oña, San Blas, 9.
Depósito: DON ALEJO MARTINEZ, SAN BLAS, 7.

FARMACIA JOSE L. DE ARAUJO

Muro del Carmen, 8.—Logroño
ESPECIAL ESMERO EN EL DESPACHO de RECETAS.
PREPARACION DE MATERIAL ESTERILIZADO PARA OPERACIONES QUIRURGICAS.
LABORATORIO DE MEDICAMENTOS INYECTABLES.
SUEROS y VACUNAS
OXIGENO. OPOTERAPIA PRODUCTOS BIOLÓGICOS. &

El secreto de los hombres aytes siempre a grandes empresas es el mantenimiento del equilibrio nervioso.
Se consigue con el **Vino Pinedo**

Novenas y fiesta. Muerte sentida. Añejo.

BERCEO, 11.— Han terminado las novenas a la Inmaculada Concepción y Santa Eulalia de Mérida. El sermón de las Hijas de María estuvo a cargo del virtuoso párroco de Lugar del Río don Paulino Prado, siendo del agrado del numeroso auditorio.

La fiesta de nuestra Patrona se ha visto muy poco concurrida, siendo muchos los vecinos que se fueron para la feria de Santo Domingo.

El sermón, según me han informado, estuvo a cargo del reverendo padre fray Moisés Rojo, del convento de San Millán, que cantó magistralmente las glorias de Santa Eulalia, saliendo los fieles muy satisfechos.

Las fiestas como siempre, gaita y los consabidos dardos. —Vidua de traidora enferma. Falleció ayer a las ocho horas de haber dado a luz un robusto niño, y en la plenitud de su vida, pues a los treinta y dos años, doña Estefanía Manzanares, esposa de nuestro querido amigo don Cipriano Navarro.

Su muerte ha sido sentidísima no sólo en esta villa, sino de todos cuantos la trataron, así lo han demostrado en el día de hoy asistiendo a su entierro y funerales innumerables personas. Nájera, a su desconsolado esposo y demás familia, nuestro sentido pésame.

de personas. Nájera, a su desconsolado esposo y demás familia, nuestro sentido pésame. —Estos días ha estado cobrando en este valle las cédulas atrasadas de 1918, el joven agente de Nájera Cándido del Pozo; habiéndolas cobrado todas en la casa Ayuntamiento, sin tener que recurrir a otros medios. Mucho lo celebramos.—E.

ECOS DE HARO

13 de diciembre.

Sesión municipal.— El Ayuntamiento celebró anoche la sesión reglamentaria.

Presidió el señor alcalde don Justo Andrés y asistieron los ediles señores Torrecillas, Huerta, Alonso, Martínez, Ogata y Diez del Corral.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda nombrar agente representante del Ayuntamiento en la capital a don Víctor Abertua Sacristán, delegado de la Corporación en los señores Andrés y Alonso para firmar el acta notarial.

Por renuncia del concejal señor Prieto se completan las Comisiones de Beneficencia e Higiene, medianamente el nombramiento de don Juan P. Huerta.

Fue leída una instancia suscrita por don Estanislao García, abastecedor de leche para el suministro de escuelas de lactancia para niños pobres, a la que manifiesta que desde el año próximo no podrá prestar dicho servicio por cantidad inferior a cuarenta céntimos litro. En respuesta del señor Ogata, solicitar de la Junta local de Protección a la Infancia el abono de la diferencia entre el tipo fijado y el actual hasta primero de abril.

Los señores Hijos de don Felipe Pérez solicitan permiso para trasladar el paso de servidumbre establecido desde la casa número 4 a la número 3 de la plaza de Canalejas, de las que son propietarios. El señor Diez del Corral propone que se haga público durante quince días este asunto por si alguien formulara alguna reclamación. Así se acuerda, aprobándose la susodicha instancia.

Queda aprobada a distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 21.974,16 pesetas.

Fuera de la orden.—Se conceden licencias para realizar obras de reparación a don Alfredo Arlanza, y a don Ambrosio Lardies. En la forma acostumbrada se concede socorros de lactancia a los hijos de los vecinos José Rioja y Martín Olague.

Se entra en el período de ruegos y preguntas. El señor Huerta da cuenta de la visita que al Teatro Bretón ha girado la Comisión de Obras y hace la separación de las obras que debe realizar el Ayuntamiento.

PATATAS.—Se venden muy superiores, muy tempranas de simiente de la rda baja y también para comer. Calle Mayor, 45, cerca de la Tabacalera Nájera. Arana.

CASAS.—Se venden dos en Haro, en la calle del Conde de Haro, números 29 y 32, ésta con agua, y una villa de 20 obreros. Tratar don Arsenio Diez. Haro.

VENTA DE LENA Se vende el suelo y raíz de un trozo de monte de unas 200 fanegas de extensión, sito en Cidamón, y unos 150 pinos utilizados para postes. Para informes dirigirse a don Inocencio Palacios, en Redezno, o a don Benito Bañuelos, administrador de la finca en Cidamón (Buenos Aires, Santa Gertrudis).

SE VENDEN: mil ciruelos claudios de vivero, un ternera, una burra pequeña de 3 años y un burro joven superior. Razón, el jardinero de la Beneficencia.

VACANTE DE FARMACEUTICO Se halla vacante la plaza de farmacéutico de este partido, que lo componen Matute y Tobía, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, incluyendo las ataluzas de ambos pueblos, giradas a reparto entre los vecinos punitivos, con obligación de facilitar por las zonas totales las medicinas de la farmacia oficial vigente (edición de 1915), excepto los específicos. Los vecinos punitivos de ambos pueblos (en 190). Las instancias, documentadas, se dirigen a esta Alcaldía en el plazo de 30 días.—Manute, 12 de diciembre de 1919.—El Alcalde, Félix Montes.

OCHAVEROS DE CHOPO. Se venden 200, buenos a diez céntimos el pie, al lado de la estación. Diríjase finca frente estación, Centenero.

SE VENDE leña gorda y delgada en el parador del Norte de Victoria-Alvarez, Logroño.

MAQUINA de hacer medias del número 10, marca "Divier", a toda prueba. Se vende. Razón, LA RIOJA.

BOCOYES.—Se venden mil de castaño americano, en buen uso. El que desee comprar puede enterarse de Pedro Martínez, en Gimileo.

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Leza, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, fallabas y demás artículos del ramo. Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Pitero (Navarra)

SEGUROS DE AFRICA

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA. -- Fundada el año 1911. La más antigua y acreditada.

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO REEMPLAZO DE 1919.—SEGUROS A 400 PESETAS REEMPLAZO DE 1920.— SEGUROS A 200 PESETAS

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Casas de Reclutas los compromisos que tenían adquiridos.

Contratos para los de cuota en condiciones muy ventajosas y convenientes a los asegurados.

Esta Agencia responde a CINCO MIL PESETAS las contrataciones que se le acepta el dinero si se desea EN CALIDAD DE REEMBOLSO respondiendo TRES AÑOS Y UN DIA DE LA SUE SITUACION.

Después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que creer los que le solicitaron sueldos en el HERALDO DE ARAGON, del día 6 de febrero. Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas: CALLE CERVANTES, NUMERO 88, ENTRESUELO. (Por el Paseo de Sagasta, 20), ZARAGOZA. REPRESENTANTE para Logroño y su zona, don Felipe Palacios, Muro de Carmelitas, 29. LOGROÑO

VENTA DE MULAS.—Se venden dos, coradas, de siete cuartas y dos o tres dedos. Razón, Fermín Estrada, en Bujedo (Burgos).

Carburo de calcio

Se vende al por mayor y en pequeñas partidas. Consultad precios, farmacia y droguería del Sr. Araujo.

CALDERA EN BUEN USO. Desea comprar Gerardo Sobrón de Baños de Río Tovia.

SE ENSEÑA a hacer pastillas de café y leche. Calle Vara de Rey, 20, cuarto, izquierda.

VACA.—Se vende una lechera, de dos años, con una ternera, de un mes. Diríjase a don Santiago Pérez Miranda, en Aldeanueva de Ebro.

SE VENDEN TRES VACAS. una recién parida; y una piedra de moler oliva, con su eje. Razón, Conrado Ortega, Muro de la Mata, número 7.

OLIVARES.—Se compran para leña. Informarán en LA RIOJA.

SE VENDEN varias fincas rústicas en jurisdicción de esta ciudad y términos de Barrigüelo, Valderosa y Calleja de Cigüeña, y la casa número 6 de la calle de Albornoz. Para precio y condiciones. Ramos Proscruador, Vara de Rey, 29, 2.º de 9 a 11 mañana y de 1 a 3 tarde.

ALMACEN DE SACOS de rodajas de sate nuevo y usado para todas las medidas y ruedas de automóvil para abarcar en mayor y menor. Calle Dos de Mayo, 26. Bilbao. Manuel Izquierdo.

CARRO. Se vende un seminuevo de bolsas, para tres caballerías, sin toldo. Para informes, su amo Jenaro Isasi, en Cihuri.

VACAS.—Se venden tres de leche, más una novilla cubierta de cinco meses, raza superior. También se arrienda la cuadra donde existe el ganado. Razón, LA RIOJA.

CASA PEQUEÑA. Se vende. Informes, Marqués S. Nicolás, 118.

VINAGRE.—Se vende una partida de 600 cántaras de vino blanco y negro muy fuerte. Para tratar con don Gregorio de Torre, Nájera.

LIBROS. Se venden Historia de España, de Lafuente; varias obras de abogacía. Razón, Salmerón, 9, segundo, izquierda.

mentó y las que deben correr a cargo de la Empresa.

El señor Ogata propone se traslade el material de incendios y almacenado en la casa Cuartel de la Guardia civil a un solar existente en la calle Mayor. El señor Diez del Corral manifiesta que esto no es posible por no ser dicho solar propiedad del Ayuntamiento, y que la única fórmula para utilizarlo sería su adquisición por parte del Municipio. Después de larga discusión se conceden amplias facultades al síndico para que estudie el medio de llegar a la adquisición legal de dicho terreno.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Nota religiosa.— Con la animación de todos los años se ha celebrado hoy en el templo parroquial la tradicional fiesta de Santa Lucía, siendo muchas las personas forasteras que con este motivo han visitado nuestra ciudad.

Nuevo bufete.— El culto secretario municipal y notable jurista don Félix Arbaiza ha abierto al público su despacho en su domicilio, plaza de Canalejas, número 5, donde evacuará todos los asuntos relacionados con su profesión.

Deseamos a tan distinguido abogado muchos y muy brillantes triunfos.

Subasta.— Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para la ejecución de obras de reparación en el edificio de las Escuelas Nacionales, siéndole adjudicada a don Mateo Manzanares, licitador, en el tipo de 1.135 pesetas, fijado en el pliego de condiciones.

Miñá.— Mañana, domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Bretón de los Herreros un mitin agrario-social católico, organizado por el Sindicato de esta localidad.

MEJOR QUE CHOCOLATES FALCOS. Si quieren aprender el francés e inglés correctamente acudan a los cursos que comenzarán el primero de enero de 1920 en la Academia establecida por Mousieur Victor Gobart, de París. Precios módicos. Diríjase, Arrabal, 19, Haro.

PARA HARO se ofrece joven maestro con conocimientos de contabilidad, correspondencia y mecanografía. Informará don Bonifacio Paseual, maestro de dicha ciudad.

Partos

Marigueta Alvarez, emadronada y amante del eminente doctor Calal. Hospedaje reservadísimo y honrado a embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

Logroño: Imprenta LA RIOJA

CORERA, 12.— En gobernador civil, en comunicación fecha 4 del actual, comunicó a esta Alcaldía que los auxilios concedidos a este perjudicado pueblo con motivo de los últimos pedriscos ascendían a la cantidad de 37.118,20 pesetas, cuyo auxilio puede permitirse en dos conceptos, uno como auxilio sin interés, reintegrable a la Hacienda en el plazo de diez años si se reparte entre los propietarios damnificados, y otro como donación gratuita y perpetua si se invierte en la realización de alguna obra pública o de interés general; y en virtud de órdenes superiores, el señor alcalde convocó al Ayuntamiento. Junta de Asociados y mayores contribuyentes a sesión extraordinaria, que se celebró el día 9, y enterados de todo se acordó por unanimidad destinar expresados fondos a obras públicas hidráulicas para depósito de aguas, así como la construcción de un pantano en el sitio destinado al efecto y conceder un amplio voto de gracias al diputado a Cortes don Alberto Villanueva por el interés que se ha tomado en este asunto.

Muy en breve se pondrá en condiciones de subsana la carretera de Gállica a El Redal, pasando por Corera, debido a las gestiones practicadas por el señor Villanueva.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Epifanio Aragón, de Jubera.

ANGUCIANA, 13.— Después de recorrer varias capitales del Norte, han regresado de su viaje de negocios nuestros queridos amigos Blas Santa Cruz y Felisa Tobalina. Bien venidos.

Se encuentra enferma en cama la conserje del Círculo Liberal y popular cocinera Carmen López. Celebraremos su pronta mejoría y reestablecimiento.

Por el señor ayudante de la Sección facultativa de Montes, de Logroño, acompañado de la Comisión correspondiente se ha procedido en el día de hoy, a señalar 80 hermosos chopos lombardos y 100 omeños que en breve se venderán en pública subasta. Los citados árboles son del monte El Soto, de este Municipio.

El mercado de vinos, parado, excepción hecha de una cuba de vino tinto vendido por don José María Ibarra para la montaña de S. Jander.

Hoy han sido muchos los que han ido a Haro a honrar a Santa Lucía y visitar los bares y casas de comidas sin olvidar los riquísimos asados y asadurillas del popular Terete.—Izquierdo.

PHILIPS-ARGA. LLENA DE GAS ARGON. LA VERDADERA LAMPARA del HOGAR. PHILIPS tipo 7. PTAS 3.50 DE 25 y 32 BUJIAS. DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE. Es inútil ocultar la verdad. Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más que la PHILIPS ARGA y medio WATIO, dando a la vez una luz amarilla. Por lo tanto, usted verá si le conviene.

PEELER. ERMOSURA JUVENIL ETERNA. "Lotion Peeler" "Crem" "Ceciba". Depilatorio. SIN PINTARLO. "Sierbina Peeler" "Col-zin Peeler".

SERVICIOS MARITIMOS DE LA CASA. Viuda y sobrinos de Manuel Cámara PASAJES. SALIDAS DE PASAJES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE. Día 15.—Vapor holandés IRIIS, admitiendo carga para Amsterdam, Rotterdam y puertos alemanes. Día 20.—Vapor noruego GALLICIA, admitiendo carga para los puertos de Noruega. Día 26.—Vapor noruego SANTA CRUZ, admitiendo carga para los puertos de Noruega. Día 29.—Vapor sueco MORIA, admitiendo carga para Suecia. Día 30.—Vapor americano MOUNT VERNON BRIDGE, admitiendo carga para Nueva York. Para toda clase de informes dirigirse a los señores VIUDA Y SOBRINOS DE MANUEL CAMARA, en San Sebastián y Pasajes.

LA SALU recuperada en la natural mediante el Clusorón eléctrico GAL. INTERESA la lectura de nuestro libro, que es gratis a los que sufren enfermedades nerviosas. Una debilidad general y genital (impotencia, goma, dolor de riñones, espaldas, parálisis, diabetes, etc.), dolores de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, etc., que dan al estómago, causan nuestro libro, sin demora, el deseo de recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que sufre. CURA DURANTE EL SUEÑO, ÉXITO SEGURO - Patente 63,377. CONSULTAS Y LIBROS GRATIS INSTITUTO ELECTROTÓNICO. PÍDANSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTROTÓNICO. A. Falco, Remisa 661 Centro, 12, principal, Barcelona.

CANAS Mistura Vasconcel-París. Fórmula últimamente perfeccionada. Tinte vegetal instantáneo - Absolutamente inofensivo. RUBIO, RUBIO DORADO, CASTAÑO CLARO, CASTAÑO OSCURO. Da MIXTURA VASCONCEL ha sido el objeto de profundas estudios en nuestro Laboratorio. Podemos garantizar absolutamente sin peligro. No produce ninguna consecuencia perjudicial a la salud, a los ojos, ni a los dientes. Comunica al cabello o a la barba el color más hermoso que se desee. queda muy fija; no mancha la ropa. No se hace en color negro, porque no queremos emplear un producto peligroso para la salud, que es preciso para obtener un bello color negro. La Mistura Vasconcel conviene particularmente para señoras.—Pesetas, 10. AGUA ESPECIAL NUMERO 6 DE VASCONCEL. Para quitar los tintes. Cuando sea por causa de una mala aplicación o del empleo de una mala tintura, se tiene el cabello de un color feo o que no gusta, por ejemplo: verde, rojo, azul o demasiado oscuro, etc., para quitar este color feo, se deberá recurrir a nuestra Agua Especial núm. 6, que es absolutamente inofensiva como todos los preparados VASCONCEL, y que tiene la propiedad de disolver y quitar los tintes para el cabello.—Pesetas, 10. Agua regeneradora Vasconcel para dar progresivamente a los cabellos y a la barba, sus primitivos colores naturales. El AGUA REGENERADORA VASCONCEL, propiamente dicha, no es una tintura, sino un reconstituyente de los colores capilares. Es completamente inofensiva. Favorece la crecida del cabello, impide su caída y hace desaparecer la caspa. No ensucia el peinado ni la ropa. Conviene particularmente para caballeros.—Pesetas, 6. Depositario para la Rioja de los preparados de BELLEZA VASCONCEL PARIS. CASA BAZAR AMALRIC-LOGROÑO. PEDID EL PROSPECTO DE LOS PREPARADOS. Vasconcel especial para el cabello.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: una por estancia 20 días, en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles el gerente don Luis Polo y Izquierdo.